

RESOLUCIÓN N°439/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 07/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID N° 433.695, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA.

Asunción, 18 de setiembre de 2023.-

VISTO:

Los antecedentes de la Convocatoria, el Informe de Evaluación 14/2023, de fecha 08 de setiembre de 2023, de la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 07/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID N° 433.695, del Comité de Evaluación de Ofertas que ha sido constituido por Resolución N° 132/2.023 de fecha 22/03/2.023, para todas las contrataciones de bienes, servicios y obras a ser realizadas en el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, elevó a consideración de la máxima autoridad de la institución, la recomendación de adjudicación realizada por el Comité de Evaluación, a través del Informe de Evaluación N° 14/2023, de fecha 8 de setiembre de 2023. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y, de conformidad a las reglamentaciones vigentes, y a lo estipulado en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, este Comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, **ADJUDICAR**, la **Contratación Directa N° 07/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID N° 433.695**, a las siguientes empresas:

- ✓ **Lote N° 1: Mantenimiento y Reparación de impresoras y fotocopiadoras marca CANON a la empresa DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO (RUC.: 80013889-9) por un Monto mínimo de Gs.: 30.000.000 y un Monto máximo de Gs.: 60.000.000 IVA incluido.**
- ✓ **Lote N° 2: Mantenimiento y Reparación de impresoras y fotocopiadoras marca KYOCERA a la empresa PRINTEC S.A. (Ruc.: 80018668-0) por un Monto mínimo de Gs.: 27.500.000 y un Monto máximo de Gs.: 55.000.000 IVA incluido.**
- ✓ **Lote N° 3: Mantenimiento y Reparación de impresoras y fotocopiadoras marca BROTHER a la empresa MARCOS ANTONIO NÚÑEZ YAMPEY (RUC.: 694641-0) por un Monto mínimo de Gs.: 17.500.000 y un Monto máximo de Gs.: 35.000.000 IVA incluido.**
- ✓ **Lote N° 4: Mantenimiento y Reparación de impresoras y fotocopiadoras marca RICOH IM C300F a la empresa PRINTEC S.A. (Ruc.: 80018668-0) por un Monto mínimo de Gs.: 15.000.000 y un Monto máximo de Gs.: 30.000.000 IVA incluido.**



LIC. SONIA ALVARENGA
Secretaria General
Directora



RESOLUCIÓN N° 431/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 07/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID N° 433.695, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA.

Que, para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP N° 161/2023, por un monto de Gs. 52.500.000 (guaraníes cincuenta y dos millones quinientos mil), Quedando la validez de la contratación para los ejercicios 2024 y 2025, sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- ADJUDICAR, la Contratación Directa N° 07/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID N° 433.695, a las siguientes empresas:

- ✓ **Lote N° 1: Mantenimiento y Reparación de impresoras y fotocopiadoras marca CANON a la empresa DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO (RUC.: 80013889-9) por un Monto mínimo de Gs.: 30.000.000 y un Monto máximo de Gs.: 60.000.000 IVA incluido.**
- ✓ **Lote N° 2: Mantenimiento y Reparación de impresoras y fotocopiadoras marca KYOCERA a la empresa PRINTEC S.A. (Ruc.: 80018668-0) por un Monto mínimo de Gs.: 27.500.000 y un Monto máximo de Gs.: 55.000.000 IVA incluido.**
- ✓ **Lote N° 3: Mantenimiento y Reparación de impresoras y fotocopiadoras marca BROTHER a la empresa MARCOS ANTONIO NUÑEZ YAMPEY (RUC.: 694641-0) por un Monto mínimo de Gs.: 17.500.000 y un Monto máximo de Gs.: 35.000.000 IVA incluido.**
- ✓ **Lote N° 4: Mantenimiento y Reparación de impresoras y fotocopiadoras marca RICOH IM C300F a la empresa PRINTEC S.A. (Ruc.: 80018668-0) por un Monto mínimo de Gs.: 15.000.000 y un Monto máximo de Gs.: 30.000.000 IVA incluido.**

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Artículo 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.



DR. SONIA ALVARENGA
Secretaría General
Directora



DR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente